

TÍTULO		DESCRIPCIÓN										
Servicios ofrecidos		La información para dar a conocer los servicios públicos que presta el sujeto obligado, tanto de las actividades realizadas por la administración pública para satisfacer necesidades de la población, como las realizadas por los sujetos obligados que no formen parte de la Administración Pública, pero que involucren el uso de recursos públicos. Los servicios deben estar al alcance de la población sin necesidad de que el ésta los exija, como es el caso de los trámites.										
Denominación del servicio	Tipo de usuario y/o población objetivo	Descripción del objetivo del servicio	Modalidad del servicio	Requisitos para obtener el servicio	Documentos requeridos, en su caso	Hipervínculo a los formatos respectivo(s) publicado(s) en medio oficial	Tiempo de respuesta	Costo, en su caso especificar que es gratuito	Fundamento jurídico-administrativo del servicio	Derechos del usuario ante la negativa o la falta	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Nota
Denuncia en línea	Público en general	El ciudadano a través del sitio web de la Dependencia, puede registrar y presentar su denuncia ante el Ministerio Público	En línea	Contar con una cuenta de correo electrónico válida.	Ninguno	http://www.fgecolima.mx/fge_denuncia_en_linea.php	Inmediato	Gratuito		Interponer queja ante el superior jerárquico o la Visitaduría General, en contra del servidor que negó o faltó al servicio.	Dirección General de Procedimientos Penales	
Presentar denuncia	Público en general	Acceso a la justicia a través de la investigación que conforme a derecho deberá realizar el Agente del Ministerio Público	Presencial	Identificación oficial vigente (puede no ser indispensable)	Tomando en consideración los hechos denunciados, el Agente del Ministerio Público le requerirá los documentos necesarios.		Variable	Gratuito	Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Interponer queja ante el superior jerárquico o la Visitaduría General, en contra del servidor que negó o faltó al servicio.	Dirección General de Procedimientos Penales	El servicio se realiza en las diferentes Agencias del Ministerio Público del Estado.
Queja Servidor Público	Público en general	A través del sitio web de la dependencia, podrá presentar queja o inconformidad por presuntas irregularidades cometidas por servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Colima.	En línea	Contar con una cuenta de correo electrónico válida.	Ninguno	http://www.fgecolima.mx/fge_denuncia_servidor.php	Inmediato	Gratuito	Artículo 35 numeral 1, 38 numeral 3 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Colima	Interponer queja ante la Visitaduría General, en contra del servidor que negó o faltó al servicio.	Visitaduría General	
Escribele al Fiscal	Público en general	Permite que el titular de la Institución conozca opiniones, sugerencias o incluso, probables irregularidades cometidas pro el personal adscrito a la institución a su cargo, lo anterior con el objeto de eficientar el servicio público y brindarle una mejor atención.	En línea	Contar con una cuenta de correo electrónico válida.	Ninguno	http://www.fgecolima.mx/fge_escribe_fiscal.php	1 día	Gratuito			Despacho del Fiscal General	
Orientación y asesoría en materia de acceso a la Información Pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales	Público en general	De manera fácil y sencilla, ejerza su derecho de acceso a la información y protección de datos personales.	Presencial	Realizar la solicitud del servicio	Ninguno	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042111064067_formato-para-solicitud-informacion.pdf	Inmediato	Gratuito		Interponer queja administrativa ante la Visitaduría General, en contra del servidor que negó o faltó al servicio.	Unidad de Transparencia	El servicio se otorga únicamente en el Sector Central de la Fiscalía General del Estado de Colima, ubicada en Avenida Ejército Mexicano número 200 de la colonia De los Trabajadores
Oficialía de Partes	Público en general	Permite que los usuarios de las diversas áreas que cuenta la dependencia, puedan allegar sus solicitudes, promociones y documentos, requiriendo un mínimo de tiempo para presentarlos, maximizando el rendimiento de sus tiempos.	Presencial	Documentación que desea presentar	Ninguno		Inmediato	Gratuito	Artículo 131, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima	Interponer queja ante el superior jerárquico o la Visitaduría General, en contra del servidor que negó o faltó al servicio.	Depacho del Fiscal General	El servicio se otorga únicamente en el Sector Central de la Fiscalía General del Estado de Colima, ubicada en Avenida Ejército Mexicano número 200 de la colonia De los Trabajadores
Módulo de Información	Público en general	Proporciona de manera general, orientación sobre el servicio y trámite que brinda la institución.	Presencial	Ninguno	Ninguno		Minutos	Gratuito		Interponer queja ante el superior jerárquico o la Visitaduría General, en contra del servidor que negó o faltó al servicio.	Dirección General de Procedimientos Penales	El servicio se otorga en el Sector Central Colima, Agencia del Ministerio Público de Villa de Álvarez, Manzanillo y Tecmán